

Ley de Asistencia para Pequeñas Empresas de Nebraska

El objetivo de la Ley de Asistencia para Pequeñas Empresas de Nebraska (LB450) es estimular y apoyar a las personas desatendidas que deseen iniciar una nueva empresa o una empresa existente emergente. La ley proporciona dos beneficios a las personas calificadas:

- **Financiación para acceder a servicios profesionales:** Los servicios profesionales pueden incluir cosas como desarrollo y planificación de empresas, desarrollo de sitios web o asistencia para establecer una LLC.
- **Subvenciones tanto para nuevas empresas como para empresas existentes**
 - Solicitantes de una **subvención para nuevas empresas** podrían recibir una subvención de hasta \$25,000.
 - Solicitantes de una **subvención empresarial existente** podrían recibir una subvención de hasta \$12,500.

Las empresas pueden seguir una de las tres vías de beneficios del Programa:

1. Prestación de servicios profesionales de desarrollo empresarial únicamente.
2. Provisión de nuevas empresas y subvenciones para la expansión de empresas existentes.
3. Tanto servicios profesionales como subvenciones.

Calificar para beneficios

Para calificar para los beneficios, los solicitantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser una empresa con fines de lucro.
- La empresa debe estar en Nebraska.
- Tener 19 años de edad.
- El solicitante individual debe ser residente de los Estados Unidos.

- El solicitante no puede tener propiedad de otra empresa, que el departamento ha definido como propiedad del 51% o más.

Los solicitantes también deberán cumplir requisitos específicos para cada beneficio que se detallan a continuación.

Servicios profesionales

- Ser una pequeña empresa con cinco o menos empleados de tiempo completo, excluyendo al solicitante.
- Para empresas existentes incipientes:
- Debe ser una pequeña empresa con cinco o menos empleados equivalentes a tiempo completo, excluyendo al propietario.
- Está en funcionamiento desde hace menos de cinco años.
- Para empresas de nueva creación o empresas con menos de dos años de antigüedad.
- Cumple con todas las demás leyes gubernamentales pertinentes.

Subvención para nuevas empresas: La subvención de nueva empresa es para empresas nuevas o que tengan menos de dos años de antigüedad.

Puede calificar para una subvención para nuevas empresas si cumple con los siguientes requisitos:

- Ser una empresa con fines de lucro con un equivalente a tiempo completo de cinco empleados o menos.
- Tener un ingreso bruto ajustado (AGI por sus siglas en inglés) para el año fiscal anterior de \$55,000 o menos.
- Tener un patrimonio neto actual (CNW por sus siglas en inglés), excluyendo su residencia principal, de \$200,000 o menos.
- Trabajar con un proveedor de servicios reconocido

Subvención para empresas existentes: La subvención empresarial existente es para empresas que tienen más de dos años pero no superan los cinco años de existencia.

Puede calificar para una subvención comercial existente si cumple con los siguientes requisitos:

- La empresa tiene menos de cinco años.
- Durante el año calendario más reciente, los ingresos brutos de la empresa no han crecido más del 25% en el último año calendario.
- Tener un patrimonio neto actual (CNW), excluyendo su residencia principal, de \$200,000 o menos,

Recursos

Si es una empresa nueva, lo alentamos a que se asegure de estar listo para hacer crecer su empresa en Nebraska. Vea una lista completa compilada por el Departamento de Desarrollo Económico de Nebraska:
<https://opportunity.nebraska.gov/business/start-your-business/>